



# DICHLOREXAN

## SOLUCIÓN TÓPICA 2% INCOLORA

Código: HDS-036  
Versión: 02  
Fecha: 25-08-2023

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

**IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO:** Dichlorexan solución tópica 2% incolora.

**USOS RECOMENDADOS:** Antisepsia de la piel, principalmente previo a cirugías.

**RESTRICCIONES DE USOS:** No usar en personas alérgicas a Clorhexidina o alguno de los componentes de formulación especialmente a los colorantes. Cualquier otro uso que no esté descrito en la HDS.

**NOMBRE DEL PROVEEDOR:** Difem Laboratorios.

**DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR:** Los Ceramistas 8685, Parque Industrial La Reina.

**DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL PROVEEDOR:** [hablemos@difem.cl](mailto:hablemos@difem.cl)

**NÚMERO DE TELÉFONO DEL PROVEEDOR:** (+56-2) 2210 7400.

**NÚMERO DE TELÉFONO DE EMERGENCIAS Y NÚMERO DE TELÉFONO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:**

CITUC (Centro de Información Toxicológica, Pontificia Universidad Católica de Chile).

CITUC emergencias toxicológicas: 2-26353800.

CITUC emergencias Químicas: 2-22473600.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

**CLASIFICACIÓN SEGÚN NCh382:** Clase 9, sustancias y objetos peligrosos varios, incluidas las sustancias peligrosas para el medio ambiente.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). [www.cituc.cl](http://www.cituc.cl)

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

**DISTINTIVO SEGÚN NCh2190:**

**CLASIFICACIÓN SEGÚN GHS:** LESIONES OCULARES/IRRITACIÓN OCULAR CATEGORÍA 1. PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO – PELIGRO A CORTO PLAZO (AGUDO) CATEGORÍA 1. PELIGRO PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO – PELIGRO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) CATEGORÍA 2.

**PICTOGRAMA GHS:****PALABRA DE ADVERTENCIA:** PELIGRO.**INDICACIONES DE PELIGRO:**

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**CONSEJOS DE PRUDENCIA:**

P264 + P265 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. No tocarse los ojos.

P273 No dispersar en el medio ambiente.

P280 Usar equipo de protección para los ojos/la cara.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar inmediatamente con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P317 Buscar ayuda médica.

---

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). [www.cituc.cl](http://www.cituc.cl)

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

P391 Recoger los vertidos.

P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa legal vigente decreto supremo n°148 año 2003.

**CLASIFICACIÓN ESPECÍFICA RESOLUCIÓN N°2.196 DEL 2000:** No aplica.

**SEÑAL DE SEGURIDAD SEGÚN NCH1411/4 año 2000:**

**GRADOS DE PELIGRO**

- **AZUL:** Grado de peligro salud: 3: Materiales que, en una exposición muy breve, podrían causar serias lesiones temporales o residuales, incluyendo aquellos que requieren de protección para evitar el contacto en cualquier parte del cuerpo.
- **ROJO:** Grado de inflamabilidad: 0: Materiales que no arderán.
- **AMARILLO:** Grado de reactividad: 0: Materiales que por sí mismos son normalmente estables, aun en condiciones de exposición al fuego.
- **BLANCO:** Grados especiales: No posee.

**DESCRIPCIÓN DE PELIGROS:** Provoca irritación ocular grave. Puede provocar somnolencia o vértigo. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES**

Este producto debe considerarse como una mezcla.

Componentes del producto:

	COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). [www.cituc.cl](http://www.cituc.cl)

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

DENOMINACIÓN QUÍMICA SISTEMÁTICA	Agua	Gluconato de clorohexidina al 20% (CHG)	Glicerina
NOMBRE COMÚN O GENÉRICO	Agua Purificada c.s.p.	Clorhexidina Gluconato al 20% (equivalente a Clorhexidina 2%)	Glicerol
NÚMERO CAS	7732-18-5	18472-51-0	56-81-5
RANGO DE CONCENTRACIÓN	65 - 95%	8 - 12%	0,1 - 10%
	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5	COMPONENTE 6
DENOMINACIÓN QUÍMICA SISTEMÁTICA	Alcohol C12-15 etoxilado	1,2 propilenglicol	Ácido Cítrico
NOMBRE COMÚN O GENÉRICO	Alcohol (C12-15) etoxilado 7 moles	Propilenglicol	Ácido oxitricarbalilico
NÚMERO CAS	68131-39-5	57-55-6	77-92-9
RANGO DE CONCENTRACIÓN	0,2 - 5%	0,01 - 5%	Csp ajustar pH

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

**INHALACIÓN:** Puede provocar somnolencia o vértigo. Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si el individuo se encuentra mal, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.

**CONTACTO CON LA PIEL:** Enjuagar la piel con abundante agua y jabón neutro. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla. En caso de irritación cutánea, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.

**CONTACTO CON LOS OJOS:** Provoca lesiones oculares graves. Llamar inmediatamente al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO. Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). [www.cituc.cl](http://www.cituc.cl)

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

**INGESTIÓN:** Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Si vomita, mantener la cabeza inclinada de manera que el vómito no entre en los pulmones. Si el individuo presenta síntomas, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.

**EFFECTOS AGUDOS PREVISTOS:**

**En caso de contacto con los ojos:** Provoca lesiones oculares graves.

**EFFECTOS RETARDADOS PREVISTOS:** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**SÍNTOMAS/EFFECTOS MÁS IMPORTANTES:**

**En caso de contacto con los ojos:** Provoca lesiones oculares graves.

**PROTECCIÓN PARA QUIENES BRINDAN LOS PRIMEROS AUXILIOS:** No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal.

**NOTAS ESPECIALES PARA UN MÉDICO TRATANTE:** Tratar sintomáticamente. No hay un tratamiento específico.

**SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS**

**AGENTES DE EXTINCIÓN:** Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante. Se recomienda utilizar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

**AGENTES DE EXTINCIÓN INAPROPPIADOS:** No se describen agentes de extinción inapropiados.

**PRODUCTOS QUE SE FORMAN EN LA COMBUSTIÓN Y DEGRADACIÓN TÉRMICA Y PELIGROS ESPECÍFICOS**

**ASOCIADOS:** Durante un incendio, el humo generado puede contener parte del material original junto a intermediarios de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y monóxido de carbono (CO).

**MÉTODOS ESPECÍFICOS DE EXTINCIÓN:** En caso de incendio, proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación:

No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Mantener a las personas alejadas del sitio del incendio. Considere los peligros asociados a la existencia de otros materiales involucrados en el incendio. Aislar la zona afectada. Mueva los contenedores del área del

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

incendio si puede hacerlo sin riesgo. Use el agua pulverizada para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.

**PRECAUCIONES PARA EL PERSONAL DE EMERGENCIA Y/O LOS BOMBEROS:** Los bomberos deben llevar su equipo de protección apropiado que incluya un aparato de respiración para casos de acercarse al fuego en lugares reducidos. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico y además deberán cumplir con la certificación de calidad conformes al D.S. N°18/1982.

**SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL**

**PRECAUCIONES PERSONALES:** No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Mantenga alejado al personal innecesario. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. No ingerir. No tocar o caminar sobre el material derramado. Evitar respirar los vapores o nieblas. Proporcionar ventilación adecuada.

**EQUIPO DE PROTECCIÓN:** Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta HDS “Control de exposición/protección personal”.

**PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:** Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación:

Detenga el flujo de material, solo si esto se puede hacer sin riesgo. Coloque un dique frente material derramado, donde sea posible, para contener su avance. Absorber con material absorbente no inflamable ni combustible como vermiculita, arena seca o tierra y coloque en contenedores debidamente etiquetados.

**PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES:** Este producto es muy tóxico para los organismos acuáticos. Evitar el contacto con el suelo, vías fluviales, tuberías de desagüe y el alcantarillado. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

**MÉTODOS Y MATERIALES DE CONTENCIÓN/CONFINAMIENTO/LIMPIEZA:** Detenga la fuga si no presenta riesgos. Retire los envases del área del derrame. Evitar la entrada a alcantarillas, cursos de agua, sótanos o

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

áreas confinadas. Absorber con materiales incombustibles como vermiculita, arena o tierra seca. Limpie a fondo la superficie contaminada. Los desechos se deben diluir con agua. Recoger material con palas y coloque en contenedores debidamente etiquetados para su disposición final.

**MEDIDAS ADICIONALES DE PREVENCIÓN DE DESASTRES:** Evitar la liberación o eliminación del material o los residuos del producto obtenidos por el derrame, en fuentes de agua o desagües.

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****MANIPULACIÓN**

**PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN SEGURA:** Usar un equipo de protección personal adecuado (Ver sección 8 de esta HDS “Control de exposición/protección personal”). Evite respirar las nieblas.

No introducir en los ojos, la piel o la ropa. No ingerir. Cuando lo use, no coma, beba ni fume. Asegurar una buena ventilación del puesto de trabajo. Una vez abiertos los envases, cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

**MEDIDAS OPERACIONALES Y TÉCNICAS:** Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**PRECAUCIONES ESPECÍFICAS DE MANIPULACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTACTO CON LA SUSTANCIA**

**O MEZCLAS INCOMPATIBLES:** Utilice elementos de protección personal durante su manipulación. Evite el contacto con los ojos y la piel. Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

**ALMACENAMIENTO**

**CONDICIONES PARA EL ALMACENAMIENTO SEGURO:** Conservar en el contenedor original protegido de la luz del sol, en un área seca, fresca y bien ventilada, protegido de la humedad y separado de la comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar.

**MEDIDAS TÉCNICAS:** Mantener en lugar fresco y seco a no más de 25 °C. Vida útil: 18 meses.

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

**SUSTANCIAS Y MEZCLAS INCOMPATIBLES:** Este producto no se encuentra clasificado como peligroso de acuerdo a la NCh 382/2021; por lo tanto, según la matriz de incompatibilidades del D.S 43/2015, el producto no presenta incompatibilidad con otras clases de peligro.

**MATERIAL DE EMPAQUE:** Envasado en cajas de cartón etiquetadas o impresas que contiene frascos de PEAD, impreso o etiquetado, con tapa plástica de polipropileno, más folleto de información al paciente, todo debidamente sellado.

**OTROS:** GMP, estudio de hiperalergenidad.

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL****CONCENTRACIÓN MÁXIMA PERMISIBLE**

**NORMATIVA CHILENA D.S. 594 MINSAL:** No posee componentes con límites permisibles establecidos.

**ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**

Los elementos de protección personal deberán ser acordes a los criterios definidos en el Decreto Supremo 18, referente a certificación de calidad de elementos de protección personal.

**PROTECCIÓN RESPIRATORIA:** No es requerida. En caso de ser necesario se debe seleccionar un respirador purificador de aire o con suministro de aire que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, capacitación y otros aspectos del buen uso.

**PROTECCIÓN DE MANOS:** No es requerida. En caso de ser necesario utilice guantes de protección adecuados para evitar la exposición de la piel.

**PROTECCIÓN DE OJOS:** No es requerida. En caso de ser necesario utilice anteojos protectores apropiados o gafas de seguridad química.

**PROTECCIÓN DE LA PIEL Y EL CUERPO:** Use ropa de protección adecuada para evitar la exposición de la piel.

**MEDIDAS DE HIGIENE:** Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los antebrazos y cara completamente después de manejar el producto o antes de comer, fumar, usar el baño o

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

al final del período de trabajo. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas.

**MEDIDAS DE INGENIERÍA:** Asegurar ventilación adecuada para mantener los contaminantes ambientales bajo los límites permisibles establecidos. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**APARIENCIA:** Solución transparente de color amarillo suave.

**OLOR:** Suave.

**pH:** 5,0 - 7,5 (25°C).

**PUNTO DE FUSIÓN/PUNTO DE CONGELAMIENTO:** No disponible.

**PUNTO DE EBULLICIÓN, PUNTO INICIAL DE EBULLICIÓN Y RANGO DE EBULLICIÓN:** No disponible.

**PUNTO DE INFLAMACIÓN:** No disponible.

**LÍMITES DE EXPLOSIVIDAD O INFLAMABILIDAD (LIE Y LSE):** No disponible.

**PRESIÓN DE VAPOR:** No disponible.

**DENSIDAD RELATIVA DEL VAPOR (aire=1):** No disponible.

**DENSIDAD/DENSIDAD RELATIVA:**

- Densidad: 0,988 – 1,05 g/mL.
- Densidad relativa: No disponible.

**SOLUBILIDAD(ES):** No disponible.

**COEFICIENTE DE PARTICIÓN N-OCTANOL/AGUA:** No disponible.

**TEMPERATURA DE AUTOIGNICIÓN:** No disponible.

**TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN:** No disponible.

**VISCOSIDAD (20°C):** No disponible.

---

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). [www.cituc.cl](http://www.cituc.cl)

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**ESTABILIDAD QUÍMICA:** El producto es estable bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.

**REACCIONES PELIGROSAS:** El producto no presenta reacciones peligrosas bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.

**CONDICIONES QUE SE DEBEN EVITAR:** No descritos.

**MATERIALES INCOMPATIBLES:** No descritos.

**PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:** Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y monóxido de carbono (CO).

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

**TOXICIDAD AGUDA (LD<sub>50</sub>, CL<sub>50</sub>):** El producto no se encuentra clasificado como tóxico agudo de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).

**Datos de toxicidad aguda por componente:**

Glicerol CAS 56-81-5:

- DL<sub>50</sub> Oral: 27.200 mg/kg (Rata). Método OECD 401.
- DL<sub>50</sub> Dermal: > 5.000 mg/kg (Conejo). Método OECD 402.
- CL<sub>50</sub> Inhalatoria: > 2,75 mg/L (Rata, 4 h). Método OECD 403.

Propilenglicol CAS 57-55-6:

- DL<sub>50</sub> Oral: > 20.000 mg/kg (Rata).
- DL<sub>50</sub> Dermal: 2.000 mg/kg (Conejo).
- CL<sub>50</sub> Inhalatoria: 317.042 mg/L (Rata, 2 h).

Fuente: HDS de las materias primas.



# DICHLOREXAN

## SOLUCIÓN TÓPICA 2% INCOLORA

Código: HDS-036  
Versión: 02  
Fecha: 25-08-2023

### HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

**CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEA:** El producto no se encuentra clasificado como corrosión/irritación cutánea de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).

**LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR:**

Lesiones oculares graves/irritación ocular categoría 1, de acuerdo a la clasificación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS). Provoca lesiones oculares graves.

**SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA:** El producto no se encuentra clasificado como sensibilizante respiratorio o cutáneo de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).

**MUTAGENICIDAD DE CÉLULAS REPRODUCTORAS/IN VITRO:** El producto no se encuentra clasificado como mutagénico de células reproductoras/in vitro de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).

**CARCINOGENICIDAD:** El producto no se encuentra clasificado como carcinogénico de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).

**TOXICIDAD REPRODUCTIVA:** El producto no se encuentra clasificado como tóxico reproductivo de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).

**TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIÓN ÚNICA:** El producto no se encuentra clasificado como tóxico específico de órganos diana, tras exposición única, de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).

**TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIONES REPETIDAS:** El producto no se encuentra clasificado como tóxico específico de órganos diana, tras exposiciones repetidas, de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).

**PELIGRO DE ASPIRACIÓN:** El producto no prevé peligro por aspiración.

**VÍAS DE EXPOSICIÓN:**

**En caso de contacto con los ojos:** Provoca lesiones oculares graves.

---

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). [www.cituc.cl](http://www.cituc.cl)

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

**ECOTOXICIDAD:** El producto no se encuentra clasificado como ecotóxico sobre los límites de clasificación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).

**Datos ecotoxicológicos por componente:**

COMPONENTE	RESULTADO	ESPECIES
Glicerol CAS 56-81-5	CL <sub>50</sub> : 54.000 mg/L (96 h). Método OECD 203.	Peces, Salmón gairdneri.
	CE <sub>50</sub> : > 10.000 mg/L (24 h). Método OECD 202.	Crustáceos, Daphnia magna.
	CE <sub>0</sub> : > 10.000 mg/L mg/L (8 d). Método OECD 201.	Algas, Scenedesmus quadricauda.
	CE <sub>0</sub> : > 100 mg/L mg/L (48 h). Método OECD 209.	Algas, Tetrahymena pyriformis
	CSEO: > 10 mg/L (14 d). Método OECD 204.	Peces, Danio rerio.
	CSEO: > 10 mg/L (14 d). Método OECD 211.	Crustáceos, Daphnia magna.
Propilenglicol CAS 57-55-6	CL <sub>50</sub> : 613 mg/L (96 h). Ensayo estático Método OECD 203.	Peces, Oncorhynchus miskiss.
	CE <sub>50</sub> : 18.340 mg/L (48 h). Método OECD 202.	Crustáceos, Ceriodaphnia dubia.

Fuente: HDS de las materias primas.

**PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:**

## Glicerol CAS 56-81-5:

- Es fácilmente biodegradable.
- NOB: 0,87 g O<sub>2</sub>/g sustancia
- DQO: 1,16 g O<sub>2</sub>/g sustancia
- DthO: 1,217g O<sub>2</sub>/g sustancia
- DBO: 0,71 % de DTO.

## Propilenglicol CAS 57-55-6:

- El material es fácilmente biodegradable. Para los ensayos OECD de fácil biodegradabilidad.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). [www.cituc.cl](http://www.cituc.cl)

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

- Puede ocurrir una biodegradación en condiciones anaerobias (en ausencia de oxígeno).
- Durante un período de 10 días. Aprobado. Biodegradación: 81 %. Tiempo de exposición: 28 d. Método: OECD 301F.
- Durante período de 10 días, no aplica. Biodegradación: 96 %. Tiempo de exposición: 64 d. Método: OECD 306.
- Demanda Teórica de Oxígeno: 1,68 mg/mg.

Fuente: HDS de las materias primas.

**POTENCIAL BIOACUMULATIVO:**

Glicerol CAS 56-81-5:

- Log Ko/w: -1,75. Método OCDE 107.
- Bioacumulación en peces-BCF: N/D No. Método OCDE 305.

Propilenglicol CAS 57-55-6:

- El potencial de bioacumulación es bajo: (FBC < 100 O Log Pow: <3).
- Coeficiente de Reparto n-octanol/ agua: -1.07.

Fuente: HDS de las materias primas.

**MOVILIDAD EN SUELO:**

Glicerol CAS 56-81-5:

- LogKoc: N/D.
- Constante de Henry (20°C): N/D.

Propilenglicol CAS 57-55-6:

- El potencial de movilidad es muy elevado (Poc entre 0 y 50).
- Coeficiente de reparto (Koc: <1).

Fuente: HDS de las materias primas.

**OTROS EFECTOS ADVERSOS:** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE DISPOSICIÓN FINAL**

**RESIDUOS:** Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. En caso de eliminación, se debe considerar como residuo peligroso de acuerdo a D.S. 148/2004. Disponer de acuerdo a lo establecido en el D.S. 148/2004. La clasificación del producto cumple con los criterios de mercancías peligrosas, transportar de acuerdo a las disposiciones del D.S. 298/1995. Eliminar por medio de un contratista autorizado.

**ENVASE Y EMBALAJE CONTAMINADOS:** Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. En caso de eliminación, se debe considerar como un residuo peligroso de acuerdo al D.S. 148/2004, y disponer de acuerdo a lo establecido en dicho artículo. Transportar de acuerdo a las disposiciones del D.S. 298/1995. Eliminar por medio de un contratista autorizado.

**MATERIAL CONTAMINADO:** Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. En caso de eliminación, se debe considerar como residuo peligroso de acuerdo al D.S. 148/2004 y disponer de acuerdo a lo establecido en dicho decreto. La clasificación del producto cumple con los criterios de mercancías peligrosas, por lo tanto, se debe transportar de acuerdo a las disposiciones del D.S. 298/1995. Eliminar por medio de un contratista autorizado.

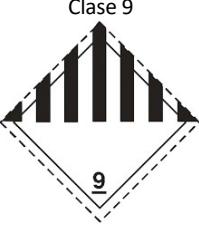
**REGLAMENTO SANITARIO SOBRE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS D.S. N°148 (2004):**

De acuerdo al reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos (D.S. N°148/2004), el código correspondiente a los residuos de los productos es: A4140\*

\*A4140 Residuos consistentes o que contienen productos químicos que no responden a las especificaciones o caducados correspondientes a las categorías de la Lista II del artículo 18 y que muestran características de peligrosidad.

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

	MODALIDAD DE TRANSPORTE		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
REGULACIONES	DS 298	Código IMDG	IATA
NÚMERO UN	3082	3082	3082
DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P (Clorhexidina Gluconato al 20% (equivalente a Clorhexidina 2%))	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P (Clorhexidina Gluconato al 20% (equivalente a Clorhexidina 2%))	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P (Clorhexidina Gluconato al 20% (equivalente a Clorhexidina 2%))
CLASIFICACIÓN DE PELIGRO PRIMARIO ONU			
CLASIFICACIÓN DE PELIGRO SECUNDARIO ONU	-	-	-
GRUPO DE EMBALAJE/ENVASE	III	III	III
PELIGROS AMBIENTALES	Sí	Sí	Sí
PRECAUCIONES ESPECIALES	-	-	-

TRANSPORTE A GRANEL DE ACUERDO CON MARPOL 73/78, ANEXO II, Y CON IMBC CODE: No aplica.

Transporte siempre en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.



# DICHLOREXAN

## SOLUCIÓN TÓPICA 2% INCOLORA

Código: HDS-036  
Versión: 02  
Fecha: 25-08-2023

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

NCh 2245/2015: HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS CONTENIDO Y ORDEN DE LAS SECCIONES: Aplica.

NCh 382/2017 MERCANCÍAS PELIGROSAS - CLASIFICACIÓN: Aplica.

NCh 1411/4:2000: PREVENCIÓN DE RIESGOS. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE MATERIALES: Aplica.

D.S. 148/2004: REGLAMENTO SANITARIO SOBRE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS: Aplica.

D.S. 298/1995: REGLAMENTO TRANSPORTE DE CARGAS PELIGROSAS POR CALLES Y CAMINOS: Aplica.

D.S. 43/2016: REGLAMENTO DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS: Aplica.

NCh2190/2019: TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS - DISTINTIVOS PARA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS: Aplica.

Res. Exenta N°408/2016. MINSAL. LISTADO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS PARA LA SALUD: No Aplica.

RESOLUCIÓN N°2.196/2000: ESTABLECE CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA: No aplica.

D.S. 594/2000: REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO: Aplica.

D.S. 18/1982: CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CONTRA RIESGOS OCUPACIONALES: Aplica.

*El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.*

### SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

#### CONTROL DE CAMBIOS

**VERSIÓN 01:** Ajuste a NCh. 2245:2015

**Fecha:** 22-06-2020

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). [www.cituc.cl](http://www.cituc.cl)



# DICHLOREXAN

## SOLUCIÓN TÓPICA 2% INCOLORA

Código: HDS-036  
Versión: 02  
Fecha: 25-08-2023

### HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

**VERSIÓN 02:** Ajuste a NCh. 2245:2015

**Fecha:** 28-08-2023

**Registro ISP:** N° F-10092

#### ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

GMP: Buenas prácticas de fabricación por sus siglas en inglés.

DQO: Demanda Química de Oxígeno.

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno.

CE<sub>50</sub>: La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

CL<sub>50</sub>: Concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

DL<sub>50</sub>: La cantidad de un producto químico administrada en una sola dosis que provoca la muerte del 50% (la mitad) de los animales que han sido expuestos en los ensayos a esas cantidades.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

#### REFERENCIAS

NCh 2245/2015: Hoja de datos de seguridad de productos químicos contenido y orden de las secciones. Hoja de datos de seguridad del proveedor. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS). Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA).

*Esta hoja de datos de seguridad ha sido homologada de acuerdo con la información suministrada por el proveedor, y tiene como finalidad describir las propiedades del producto para la protección de la salud humana y el medio ambiente. Esta información no debe ser considerada como absoluta.*

FIN DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). [www.cituc.cl](http://www.cituc.cl)